



CÓDIGO DE CONDUCTA
DE MILLIKEN

Milliken™

INTRODUCCIÓN

En Milliken, creemos que el comportamiento ético es el correcto para los individuos, las organizaciones y las comunidades de asociados. En el centro de los valores de larga data de nuestra Compañía y nuestros accionistas está la base de nuestra historia de más de 150 años como empresa y líder comercial. La honestidad, la integridad y el comportamiento ético son responsabilidad de todos los asociados de Milliken. Nos esforzamos para desempeñarnos en conformidad con comportamientos que reflejen respeto por nuestros colegas, accionistas, socios comerciales y las comunidades en las que vivimos. Creemos que el comportamiento ético es el mejor ejemplo de respeto y cuidado de los demás, sin importar los cargos, lugares o circunstancias.

El Código de Conducta es nuestra guía para tener un comportamiento comercial ético. Si bien no puede abordar todas las situaciones o circunstancias, se puede resumir en una idea simple: "Hacer lo correcto". Eso requiere que vayamos más allá de las leyes y tomemos decisiones informadas.

Nuestro compromiso para "hacer lo correcto" garantizará nuestro legado continuo de ética, excelencia y liderazgo, y asegurará un futuro sobresaliente para Milliken & Company.

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| Descripción General | 4 |
| Salud y Seguridad..... | 5 |
| Medio Ambiente..... | 6 |
| Trato Justo..... | 7 |
| Lugar de Trabajo Libre de Acosos | 8 |
| Lugar de Trabajo Libre de Sustancias..... | 9 |
| Conflicts of Interest | 10 |
| Obsequios E Invitaciones Empresariales | 12 |
| Fraude..... | 14 |
| Comportamiento Anticompetitivo y Antimonopolio..... | 15 |
| Negocios Internacionales..... | 16 |
| Información Confidencial Y Privacidad De Los Datos | 18 |
| Información de Mercado..... | 19 |
| Información Interna y Valores Para Negociación..... | 20 |
| Actividad Política, Participación en la Comunidad y Donaciones Benéficas | 21 |
| Relaciones Con Los Medios..... | 22 |
| Medios Sociales y Sitios Para Establecer Contactos..... | 23 |
| Gestión de Registros, Controles Financieros y Contables | 24 |
| Conclusión | 26 |
| Acuse de Recibo | 27 |



DESCRIPCIÓN GENERAL

El Código de Conducta de Milliken (el “Código”) refleja la alineación de nuestros accionistas, la junta directiva y la gerencia en lo que se refiere a los valores, principios y lineamientos que deben cumplir los asociados de la Compañía para satisfacer nuestras expectativas de honestidad, integridad y comportamiento comercial responsable. No solo define la forma en que interactuamos con nuestros clientes, proveedores y otros socios comerciales, sino también la manera en que nos relacionamos entre nosotros y con la comunidad en la que vivimos. Sujeto a las leyes locales, el Código se aplica de manera igualitaria a todos los asociados alrededor del mundo.

Las políticas detalladas relacionadas con los temas que se abordan en el Código se pueden encontrar en la intranet de la Compañía y en las políticas y procedimientos que se establecen en las áreas funcionales o los sitios de la Compañía.

Sus responsabilidades

La función de todos los asociados de Milliken comienza con el entendimiento de los valores de la Compañía y este Código, pero no termina allí. Si surge un problema ético o de cumplimiento legal que le plantea dudas, usted es responsable de conversarlo. Hable con su supervisor o gerente, Recursos Humanos, el Departamento Legal o un asociado confiable que esté en una posición de influencia y cuente con experiencia sobre el tema de la pregunta o la presunta infracción. Comunicar sus inquietudes directamente a la Compañía es la mejor manera de garantizar una solución oportuna y completa.

Si no desea hablar de manera directa con un representante de la Compañía, Milliken estableció la Línea de Ayuda de Ética de Milliken, donde puede hablar con un agente de cumplimiento que no esté afiliado a Milliken sobre una infracción real o presunta a este Código, las leyes aplicables o regulaciones (1 866 3278419 en los EE. UU.; puede encontrar los números directos de otro país en www.milliken.com/ethics). Puede hacer denuncias de manera anónima si lo permiten las leyes locales. Todas las denuncias se tratarán con confidencialidad y se investigarán de manera apropiada.

Milliken desea alentar la denuncia responsable de las posibles infracciones de las leyes o de este Código; por eso, están prohibidas las represalias de cualquier tipo en contra de un asociado por realizar esas denuncias de buena fe, sin importar si se demuestra que la denuncia tenía fundamentos sólidos o no.

SALUD Y SEGURIDAD

Nuestra salud y seguridad y la de nuestros colegas es de gran importancia para todos en Milliken. Nuestro objetivo es brindar un lugar de trabajo libre de lesiones para nuestros asociados, y para eso debemos seguir reglas y prácticas estrictas de salud y seguridad, incluso:

- Requerir que todos en el sitio de la Compañía cuenten con un programa de seguridad activo y en función de los asociados, que esté bien respaldado por el equipo de gestión.
- Cumplir con rigor los procedimientos de seguridad establecidos, seguir las prácticas de seguridad y evitar atajos.
- Brindar un entorno laboral seguro y responder con rapidez a las amenazas internas o externas.
- Prohibir la posesión de armas en todo momento en la propiedad de la Compañía, salvo que su uso se autorice de manera específica.
- Prohibir el abuso de sustancias (consulte la sección Lugar de trabajo libre de sustancias).

Si bien el cumplimiento de todas las leyes, regulaciones y requisitos de mantenimiento de registros vigentes es obligatorio, la Compañía busca superar los mínimos legales exigidos. Es nuestra intención evitar lesiones y continuar siendo reconocidos como un líder mundial en seguridad.

EJEMPLOS DE COMPORTAMIENTOS INSEGUROS

Mary, una ingeniera de la planta, le dice a Fred que el bloqueo de seguridad eléctrico de una máquina no funciona de manera adecuada, por lo que debe ser muy cuidadoso cuando trabaje alrededor de la máquina.

Joe decide no seguir los procedimientos correctos de bloqueo/etiquetado para el mantenimiento de las máquinas. Dice: “Lleva mucho tiempo y siempre soy cuidadoso”.



MEDIO AMBIENTE

Milliken se esfuerza por llevar a cabo sus actividades de una manera respetuosa del medio ambiente a través de la reducción de los desechos, la prevención de la contaminación y el uso eficiente de los recursos no renovables. Operamos nuestras plantas e instalaciones en cumplimiento de las leyes y regulaciones ambientales aplicables como requisito mínimo. Vamos más allá del mero cumplimiento; para ello, establecemos objetivos para reducir el consumo energético, las emisiones de gases de efecto invernadero y el uso de agua. Intentamos reducir, reutilizar o reciclar nuestros desechos en la medida que sea económicamente viable. Estamos atentos para garantizar que todas las prácticas, criterios de medición y protocolos estén actualizados, sean relevantes y estén a disponibilidad de todos los participantes.

Se espera que todos los asociados de Milliken se comporten en conformidad con esta política, y con las leyes y regulaciones ambientales aplicables.

EJEMPLOS DE COMPORTAMIENTOS INDEBIDOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Patty, una ingeniera de procesos, les indica a sus asociados que tiren el aceite usado de las máquinas por el drenaje de uno de los laboratorios para ahorrar los costos de reciclaje.

Al, el gerente de la planta, le dice al contratista responsable de la remoción de desechos orgánicos: "No me digas qué haces con esto".

Boris, el gerente del departamento, les solicita a sus operadores que dejen la placa en funcionamiento durante varias horas mientras esperan la tela para evitar otro arranque.

TRATO JUSTO

Como Compañía, esperamos que todos los asociados se traten con cortesía, dignidad y respeto. Cada asociado contribuye a hacer de Milliken una compañía exitosa y un lugar de trabajo satisfactorio. Nuestros valores están muy integrados en este compromiso y están respaldados por nuestra filosofía, como se describe en este Código.

La igualdad de oportunidades y el trato justo se extienden a todos nuestros asociados. La Compañía prohíbe, de manera específica, la discriminación por edad, discapacidad, origen étnico, nacionalidad, raza, color, religión, sexo, estado de militar o veterano, información genética, orientación sexual u otras características protegidas por la ley.

Las decisiones relacionadas con cualquier aspecto del empleo se deben tomar en función de los méritos individuales del solicitante o asociado, según se relacionen con el trabajo específico.

Además de cumplir con las leyes de igualdad de oportunidades laborales de los EE. UU. (Equal Employment Opportunity, EEO), la Compañía debe cumplir con el resto de los derechos civiles, derechos humanos y leyes laborales de todo el mundo cuando sean aplicables legalmente. La Compañía prohíbe estrictamente el uso de trabajo infantil o trabajo involuntario en nuestras operaciones o en las de nuestros proveedores.

La Compañía se compromete a proporcionar un entorno que valore la diversidad con un deseo consciente de lograr la comprensión, el respeto, la inclusión y el aprendizaje constante.

EJEMPLOS DE TRATO INJUSTO

A Ann, una asociada perteneciente a una minoría étnica, se le informa que su gerente deberá estar con ella mientras comunica los cambios en los procesos a otros asociados, ya que podrían "no entenderla".

Harvey desarrolla una campaña publicitaria para un cliente. Su gerente le explica que presentará la campaña al cliente sin Harvey porque se cree que el cliente se sentiría más cómodo con alguien que no esté en una silla de ruedas, y el gerente "da por sentado" que Harvey no querría trasladarse.

LUGAR DE TRABAJO LIBRE DE ACOSOS

Para promover el trabajo en equipo y la excelencia, es necesario un entorno laboral libre de discriminación, acosos, intimidaciones u otros comportamientos personales abusivos. Todas las instalaciones de Milliken del mundo deben contar con entornos laborales profesionales y libres de acoso. Se trata de lugares en que los asociados deben actuar con respeto y cortesía entre ellos y con las personas con quienes realicen negocios. Los siguientes comportamientos están prohibidos:

Conductas no deseadas (sin importar que sean verbales, escritas, físicas o visuales) que se practiquen en función del estado protegido de una persona, como raza, color, religión, sexo, edad, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual, estado de militar o veterano, embarazo, información genética u otros estados protegidos.

Lenguaje abusivo, comunicaciones o comportamientos físicos que causen, de manera deliberada, lesiones a otros, conductas desordenadas o perturbaciones malintencionadas. Esto incluye la intimidación o el acoso. Acoso sexual, es decir, una conducta basada en el sexo, sin importar si se dirige a una persona del mismo sexo o del sexo opuesto. Esto incluye avances sexuales no deseados, solicitud de favores sexuales y otras conductas físicas, verbales, escritas o visuales basadas en el sexo cuando:

- El acatamiento de la conducta es una condición explícita o implícita para un empleo o promoción.
- La conducta tiene el fin o efecto de interferir de manera injustificada en el desempeño laboral de la persona mediante la creación de un entorno laboral hostil, agresivo o intimidante.

Además de alcanzar a todos los asociados, la política de lugar de trabajo libre de acosos de Milliken se extiende a los clientes, profesionales, vendedores externos y otros proveedores de bienes o servicios de los sitios de Milliken en todo el mundo. Esta política se aplica a contextos laborales, comunicaciones electrónicas y actividades organizadas por la compañía fuera del lugar de trabajo.

EJEMPLOS DE ACOSOS

Billy tiene la costumbre de contar chistes ofensivos (chistes sexuales, raciales o denigrantes) sobre todos. Los ha enviado dentro y fuera de la Compañía mediante el sistema de correo electrónico de la compañía.

Todo el equipo sabe que Tom tiene antecedentes étnicos en particular, pero cuando a Mark lo ponen a trabajar con Tom, Mark le informa a su supervisor que quiere que lo reasignen porque no se siente cómodo al lado de Tom. El gerente hace caso a la solicitud de Mark.

LUGAR DE TRABAJO LIBRE DE SUSTANCIAS

Milliken comprende que el abuso de sustancias —ya sea de alcohol o drogas— afecta de manera negativa nuestro objetivo de mantener un lugar de trabajo seguro y sin lesiones. La Compañía cuenta con una política de lugar de trabajo libre de drogas y alcohol que se extiende a todas las oficinas y plantas del mundo y se aplica a asociados, proveedores, clientes e invitados.

Nuestra política de lugar de trabajo libre de sustancias prohíbe:

- Estar bajo la influencia de alcohol, drogas ilegales u otras sustancias controladas en el trabajo.
- El uso o posesión de alcohol, drogas ilegales y otras sustancias controladas en el lugar de trabajo o en la propiedad de la Compañía. La posesión de medicamentos recetados para tratamientos médicos está permitida, siempre que su uso no afecte el rendimiento de las funciones laborales. Está prohibido el uso indebido de medicamentos recetados legítimos.

Funciones que involucran el consumo de alcohol

Pueden existir funciones o eventos patrocinados por la Compañía en que la gerencia apruebe que se sirvan bebidas alcohólicas. En esos casos, deberán cumplirse todas las leyes sobre bebidas alcohólicas aplicables, incluida la prohibición de servir alcohol a quienes no tengan la edad mínima necesaria para consumirlo. Como consecuencia de nuestra política, están prohibidas la embriaguez y el consumo excesivo de alcohol en esos eventos.

EJEMPLOS DE ABUSO DE SUSTANCIAS EN EL LUGAR DE TRABAJO

Con frecuencia, Carla, una representante de ventas, se encuentra con clientes durante el almuerzo. Suele beber dos o tres tragos y volver al trabajo un poco mareada.

Claudia toma el doble de relajantes musculares recetados por el médico para tolerar los momentos difíciles.

A veces, Leonard consume anfetaminas para mantenerse alerta en el trabajo.

Joe se da cuenta de que algunos asociados de las instalaciones suelen llegar al trabajo bajo la influencia de drogas, pero no informa ese comportamiento a Recursos Humanos.

CONFLICTOS DE INTERESES

Un conflicto de interés se presenta cuando usted tiene (o parece tener) lealtades divididas, es decir que cuenta con intereses personales que, razonablemente, parecen afectar su juicio en nombre de la Compañía, influenciar sus acciones o conducir a que rechace intereses comerciales de Milliken. Conforme a la política de Milliken, se espera que los asociados eviten conflictos de intereses reales o aparentes entre sus intereses personales y los intereses de la Compañía.

Evitar conflictos de intereses

Los posibles conflictos de intereses no terminan cuando abandona la oficina. Como asociado de Milliken, se espera que maneje todas sus relaciones comerciales teniendo en cuenta sus responsabilidades con la Compañía. Incluso fuera de la oficina, debe tener en cuenta la necesidad de evitar situaciones que podrían conducir a un conflicto real o aparente entre los intereses personales y los intereses de Milliken. Esas situaciones pueden incluir:

- Que usted o un miembro inmediato de su familia posea o tenga intereses financieros en un proveedor, cliente, asesor o competidor de Milliken (distintos de las acciones de una compañía que cotice en la bolsa cuyas acciones se negocien en una bolsa de valores importante). Los miembros inmediatos de la familia incluyen cónyuges, parejas domésticas, hijos, hijastros, padres, padrastros, hermanos, parientes políticos y otras personas relacionadas con quienes comparta una residencia.
- Poseer un negocio propio o trabajar para otra empresa mientras está empleado por Milliken, y usar habilidades o conocimientos iguales o similares a las que usa en la Compañía en la medida que eso lo distraiga de su trabajo en Milliken.
- Desempeñarse como director, encargado o asesor para un cliente, proveedor o competidor de Milliken mientras está empleado por Milliken (incluidos los cargos voluntarios o sin sueldo).

Si tiene una situación que podría presentar un conflicto de intereses, consulte el manual de la política para obtener instrucciones sobre cómo manejarla. Si un conflicto de intereses se puede manejar, la Compañía trabajará con usted para determinar el curso de acción necesario.

Recuerde que la existencia de un conflicto de intereses real o posible no es, necesariamente, una infracción a nuestras políticas; sin embargo, seguir desempeñándose en una función o participando en decisiones que involucren un conflicto de intereses sin informarlo sí lo es.

EJEMPLOS DE CONFLICTOS DE INTERESES

La hermana de Nigel, un asociado, opera en una compañía de máquinas expendedoras. Nigel se entera de que su planta elegirá un nuevo servicio de máquinas expendedoras. Una vez que se recibieron las ofertas de los posibles proveedores, Nigel le entrega a su hermana las condiciones de las mejores propuestas recibidas hasta el momento. Luego, su hermana envía una propuesta levemente mejor en nombre de su compañía.

María, una supervisora, es responsable de contratar a alguien para un puesto vacante en su departamento. El primo de María tiene buenas calificaciones y está en busca de trabajo. En lugar de transferir la decisión de contratación a su gerente, ella contrata a su primo para que sea su subordinado.



OBSEQUIOS E INVITACIONES EMPRESARIALES

La recepción y entrega de obsequios e invitaciones son cortesías destinadas a crear buenas relaciones entre compañías. Estas cortesías fomentan las relaciones laborales positivas entre la Compañía y nuestros clientes, proveedores y vendedores. Cuando se realizan dentro de los límites establecidos, estas actividades son prácticas comerciales legítimas y apropiadas. Sin embargo, pueden surgir conflictos si los obsequios e invitaciones se ofrecen para influenciar una decisión comercial, son frecuentes o de gran valor.

Las decisiones comerciales nunca se deben tomar en función de los obsequios e invitaciones recibidos o proporcionados en razón de nuestras relaciones comerciales. Debemos evitar dar la impresión de que tomamos decisiones comerciales en función de obsequios e invitaciones.

Política

Los obsequios e invitaciones brindados o recibidos deben:

- Tener fines comerciales legítimos;
- Ser coherentes con los valores y las políticas de la Compañía;
- Ser infrecuentes, de buen gusto, de valor nominal (menos de US\$ 100 o equivalente) y no solicitados;
- Cumplir con las leyes y las reglamentaciones;
- No proporcionarse como soborno, gratificación o comisión ilegal;
- No entrar en conflicto deliberadamente con las políticas del receptor;
- No ser en efectivo o equivalentes de efectivo (p. ej., tarjetas de regalo);
- No avergonzarlo a usted o a la Compañía si se divulgaran de manera pública;
- No crear la sensación de obligación, comprometer su juicio ni parecer que influyen de manera inapropiada sobre usted o el receptor;
- Analizarse con su supervisor y el supervisor debe aprobarlos si exceden el límite para los regalos o si usted no está seguro de si el obsequio o invitación son apropiados.

Ocasionalmente, los asociados pueden aceptar o brindar obsequios o invitaciones que excedan los US\$ 100. Cuando eso ocurre, el asociado estará sujeto a los requisitos de informe o aprobación que se describen en la política sobre Obsequios e invitaciones empresariales.

Si no está seguro de si una comida o evento en particular es razonable o apropiado, o de si puede asistir a él, deberá consultar a su supervisor y, si corresponde, al director financiero o líder financiero regional de su división, o al controlador corporativo de la Compañía.

Obsequios, comidas y eventos que involucran a funcionarios públicos

La venta de bienes y servicios a la mayoría de los gobiernos o para sus cadenas de suministro está muy regulada. Los asociados involucrados en las ventas a clientes gubernamentales o sus cadenas de suministro deben tomar las medidas necesarias para asegurarse de que todas las transacciones y relaciones asociadas con gobiernos cumplan con las leyes y regulaciones aplicables. En general, los obsequios e invitaciones son inapropiados y hasta ilegales cuando involucran a funcionarios públicos y sus cadenas de suministro. Siempre consulte al Departamento Legal antes de ofrecer un obsequio o invitación a un funcionario público o sus cadenas de suministro.

STEVE, UN DIRECTOR COMERCIAL, LES SOLICITA A LOS PRINCIPALES PROVEEDORES QUE LO LLEVEN A VIAJES DE CAZA A LO LARGO DEL AÑO.

Un proveedor que concursa por una licencia le ofrece a Yuji, el gerente de proyectos, una suma para que le informe el monto de la oferta más baja que recibió hasta el momento.

Anton negocia los términos de un contrato con una funcionaria de adquisiciones gubernamentales sénior. Le ofrece a la funcionaria un reloj pulsera como obsequio y la invita a jugar al golf en un club muy exclusivo.

FRAUDE

El fraude, un engaño con el que se pretende obtener beneficios económicos o personales, es una actividad deshonesta y, a veces, conlleva un delito. Los fraudes intencionales están sujetos a medidas disciplinarias estrictas que pueden incluir posibles enjuiciamientos penales o civiles. Los asociados de Milliken son responsables de informar fraudes reales o presuntos.

Es importante que comprendamos qué implica un fraude para que podamos reconocerlo y evitarlo. Algunos ejemplos de fraude incluyen:

- Enviar informes de gastos falsificados o hacer que un colega quede subordinado a hacer lo mismo.
- Falsificar o alterar cheques.
- Apropiación indebida de activos o uso indebido de la propiedad de la empresa.
- Manejar o informar transacciones de manera no autorizada.
- Exagerar resultados de ventas mediante el envío deliberado de inventario defectuoso o no conforme a estándar.
- Realizar entradas en los registros de la Compañía o declaraciones financieras a sabiendas de que son inexactas o no se adaptan a los estándares contables apropiados o los lineamientos de la Compañía.
- Destruir o alterar de manera inapropiada registros de la Compañía (para obtener más información sobre los registros de la Compañía, consulte Gestión de registros, controles financieros y contables).
- Tener conductas indebidas o ilegales con respecto al comercio.

EJEMPLOS DE COMPORTAMIENTOS FRAUDULENTOS

El cliente de Jordan lo invita a almorzar luego de hacer una presentación de ventas. Más tarde, Jordan registra esos mismos \$65 de su propia comida en su informe de gastos.

Sophia, una controladora, les presta dinero de la Compañía a sus asociados, les cobra intereses y deposita el reintegro en su cuenta bancaria personal.

En un intento por conseguir un pedido de £5 millones de un posible cliente, Gerard tergiversa de manera deliberada los atributos del producto de la Compañía.

COMPORTAMIENTO ANTICOMPETITIVO Y ANTIMONOPOLIO

Milliken se compromete a una competencia justa y honesta. Todos los asociados, pero en especial los que trabajan en mercadotecnia, ventas, contratación o administración de empresas, deben comprender y cumplir las leyes antimonopolio y de competencia justa. Esto también se aplica a los asociados que participan en asociaciones comerciales o grupos de industrias. Usted debe tener cuidado en lo que respecta a los temas que se discuten en esos foros.

Las leyes antimonopolio existen prácticamente en todos los países en los que operamos. Esas leyes:

- Prohíben acuerdos entre competidores que eliminen o desalienten la competencia;
- Regulan el comportamiento de las compañías dominantes; y
- Exigen aprobaciones o avisos por adelantado de ciertas adquisiciones u otras transacciones.

Las leyes anti confianza y de competencia pueden ser muy complejas. Determinar qué acciones son indebidas suele depender de la estructura del mercado y de otros factores. Para evitar incluso la percepción de conductas ilegales, los asociados deben evitar:

- Hablar de precios, ofertas, costos, condiciones de créditos, productos, atributos de productos, servicios, prácticas de licitación, territorios de venta, canales de distribución, clientes, asuntos comerciales no públicos o de otra información confidencial con la competencia;
- Restringir el derecho de un cliente a vender o rentar un producto o servicio a un precio determinado, o a un precio mayor o menor que ese precio; y
- Boicotear a los clientes.

Además, las siguientes prácticas solo deberán llevarse a cabo con la revisión previa del Departamento Legal:

- Condicionar, vincular o agrupar la venta o el arrendamiento de un producto o servicio a la venta o el arrendamiento de otro producto o servicio.
- Condicionar la compra, venta o arrendamiento de un producto o servicio en un acuerdo recíproco con un cliente o proveedor.
- Participar de un acuerdo exclusivo con un cliente o proveedor.
- Limitar a un cliente en lo referente a los territorios en que un producto o servicio puede revenderse o arrendarse, o sobre las personas a quienes puede revender o arrendar un producto.
- Licencia sobre tecnología.

El Departamento Legal de Milliken puede proporcionar reglas específicas para su empresa en una región en particular.

EJEMPLOS DE COMPORTAMIENTOS ANTICOMPETITIVOS Y ANTY COMFIANSA

Los gerentes comerciales de diversas compañías competidoras acuerdan "disminuir la capacidad" en sus instalaciones de fabricación para "mantener a raya" los precios sin perder la participación en el mercado.

Diversas compañías competidoras acuerdan establecer y mantener precios altos.

Los representantes de ventas de compañías competidoras hablan entre tragos y acuerdan dividirse los clientes dentro del territorio para mantener el "terreno". El negocio se transforma en un "mantente alejado de mi terreno y nosotros nos mantendremos alejados del tuyo".



NEGOCIOS INTERNACIONALES

La mayoría de los países tienen leyes que regulan el comercio internacional, incluidas las importaciones, exportaciones, los acuerdos de libre comercio y las transacciones financieras internacionales. Usted es responsable de conocer y respetar esas leyes y las políticas y procedimientos de la compañía. Las consecuencias de infringir las leyes comerciales son graves para la Compañía y los individuos involucrados.

Sanciones Comerciales, Embargos y Leyes de Control de Exportaciones

Milliken cumplirá de manera total con las leyes de control de exportaciones correspondientes y con todas las leyes aplicables de los países en los que opera. Los asociados son responsables de saber con quién tratan y no deben realizar negocios con entidades o individuos que estén prohibidos por ley o con países que tengan embargos comerciales o sanciones económicas. Además, los asociados también deben conocer y cumplir las restricciones comerciales específicas a productos que pudieran existir. Los ejemplos incluyen las restricciones sobre artículos militares o de uso doble. Tenga en cuenta que los embargos y las reglas de exportación de los EE. UU. suelen aplicarse a las subsidiarias y los asociados extranjeros de la Compañía.

Leyes Aduaneras

Las leyes de importación exigen que la Compañía realice declaraciones precisas sobre los artículos importados y que pague los impuestos aduaneros y las obligaciones relacionadas. Milliken cumplirá con todas las regulaciones de importación en todos los lugares en que opere, y nunca buscará evitar el pago de las obligaciones legales, los impuestos y las tarifas, ni evitar los requisitos legales del comercio internacional mediante la tergiversación de los hechos de una transacción.

Acuerdos De Libre Comercio

Se adoptaron acuerdos de comercio preferencial (también conocidos como “acuerdos de libre comercio”) para estimular el comercio entre países o grupos de países mediante la reducción o eliminación de impuestos y obligaciones aduaneras sobre productos calificados. El uso eficaz de los acuerdos de libre comercio es importante para garantizar el éxito de la Compañía. En muchos casos, son necesarios procesos de calificación muy complejos para obtener el beneficio de esos acuerdos. Solo participaremos en un acuerdo de libre comercio si se cumplen todos los requisitos legales.

Antiboicot

En general, las leyes antiboicot de los EE. UU. prohíben que las compañías de los EE. UU. y sus subsidiarias cooperen con boicots internacionales que no hayan sido sancionados por el gobierno de los EE. UU. Las compañías de los EE. UU. y sus subsidiarias mundiales deben informar al gobierno de los EE. UU. las solicitudes que reciban de participar en actividades de boicot.

Si tiene dudas sobre estas u otras regulaciones relacionadas con el comercio, póngase en contacto con Cumplimiento Comercial o el Departamento Legal.

EJEMPLOS DE PRÁCTICAS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES CUESTIONABLES

Dan, un gerente de la cadena de suministro, le asegura a un cliente que nuestro producto califica para los beneficios del acuerdo de libre comercio entre los EE. UU. y Corea sin la necesidad de obtener las certificaciones necesarias de nuestros proveedores de materias primas.

Un cliente de Medio Oriente le pide a la compañía que garantice que no realizará negocios con firmas de Israel.

Sara, una asociada de envíos, prepara una factura a sabiendas de que el valor, la descripción de los bienes a exportar y el país de origen incluidos en los documentos del envío son erróneos.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y PRIVACIDAD DE LOS DATOS

Información confidencial de Milliken

La información comercial de Milliken es muy valiosa y debe protegerse. Se espera que los asociados de Milliken respeten la información financiera y comercial de la Compañía; para ello:

- Mantendrán de manera estrictamente confidencial la información sensible.
- No compartirán la información con nadie —ni siquiera otros asociados— que no necesite saberla y no cuente con la autorización para recibirla, salvo que lo exija la ley.
- No usarán la información de la Compañía para fines personales.

Las obligaciones de confidencialidad se extienden más allá de la permanencia del asociado en Milliken. Incluso después de abandonar Milliken, la información confidencial no deberá divulgarse de ninguna manera. Al mismo tiempo, la información confidencial que se podría haber obtenido de un empleador anterior, incluidos los secretos comerciales, no deberán divulgarse a Milliken.

Información confidencial de terceros

Se espera que los asociados de Milliken respeten la información confidencial de terceros y que la traten con el mismo nivel de reserva que se hubiese empleado en relación con la información confidencial de Milliken.

Consulte la Política de información confidencial de Milliken para obtener información adicional sobre la identificación y el manejo de la información de Milliken o de terceros.

Privacidad de los datos

Milliken podría recibir Información Personal de sus asociados, clientes u otros en el curso normal de sus negocios. La Compañía se compromete a reunir, procesar y proteger la Información Personal de manera responsable y en cumplimiento de las políticas de Milliken, y las leyes de seguridad de la información y la privacidad aplicables. Consulte las Políticas de privacidad de los datos de Milliken para obtener información adicional.

INFORMACIÓN DE MERCADO

Milliken tiene la obligación de mantenerse informado sobre los acontecimientos en los mercados de los que participa, pero la información de mercado se debe reunir de manera ética y en cumplimiento con todas las leyes aplicables. A la hora de recabar información sobre otros participantes del mercado, los asociados de Milliken y los agentes de la Compañía deben apegarse a los siguientes lineamientos:

- No ingresar a propiedades privadas de manera ilegal.
- No utilizar dispositivos ni métodos de escucha o visualización encubiertos.
- No mentir sobre su persona, sus intenciones ni sus afiliaciones para obtener información.
- Siempre respetar las solicitudes adecuadas de confidencialidad.
- No ofrecer sobornos de ningún tipo a cambio de información.
- No usar el proceso de entrevistas laborales para obtener información competitiva. Recomiende a los candidatos que se presenten a las entrevistas laborales que no ofrezcan de manera voluntaria información que podría ser considerada de carácter privado por sus empleadores actuales o pasados.

Póngase en contacto con el Departamento Legal si tiene preguntas sobre la ética o legalidad de una situación o propuesta relacionada con la recopilación de información de mercado.

EJEMPLOS DE RECOPIACIONES INADECUADAS DE INFORMACIÓN COMPETITIVA

A Samantha se le encomendó la tarea de realizar un estudio de mercado. Durante ese estudio, entrevista a diversos participantes del mercado y se presenta, de manera engañosa, como una estudiante que lleva a cabo una investigación para su tesis de doctorado. De otra manera, a Samantha no se le hubiese facilitado la información financiera y de mercado de esas compañías.

INFORMACIÓN INTERNA Y VALORES PARA NEGOCIACIÓN

Las leyes de valores de la mayoría de los países en que hacemos negocios imponen requisitos estrictos sobre la forma en que usamos y divulgamos la información sustancial no pública (también conocida como “información interna”) sobre compañías que cotizan en la bolsa. Milliken no cotiza en la bolsa, pero, en el curso de su trabajo en la Compañía, usted podría obtener información interna sobre nuestros clientes, proveedores, subcontratistas, objetivos de adquisición u otros que sí coticen en la bolsa.

A los fines de esta política, es importante comprender los siguientes términos:

- La información “sustancial” es información tan importante que podría afectar la decisión de un inversor sobre comprar, vender o retener o no valores (acciones, opciones sobre acciones, bonos, notas, obligaciones, opciones de compra). Entre los ejemplos de información sustancial, se pueden incluir: noticias de fusiones, adquisiciones o desinversiones; una oferta de valores planificada; juicios o acciones regulatorias importantes; productos nuevos o cambios importantes en la gerencia sénior.
- “No público” quiere decir que la información no se divulgó al público en general.

Los asociados de Milliken no pueden comercializar acciones u otros valores en función de la información interna. No debe recomendarle a nadie que compre o venda valores en función de la información interna que conozca. Finalmente, no debe divulgar información interna sobre una compañía salvo que sea importante para las actividades comerciales de Milliken.

EJEMPLOS DE USO INDEBIDO DE INFORMACIÓN INTERNA

Heidi se entera de que Milliken negocia la compra de una corporación más pequeña que cotiza en la bolsa y tiene tecnología que la Compañía necesita. Ella compra bonos convertibles emitidos por la corporación que se adquirirá.

Neal, un ingeniero, se entera de que la Compañía considera participar de una sociedad con otra compañía para mejorar la representación global. Sin perder tiempo, Neal llama a su familia y la alienta para que adquiera acciones del socio de la Compañía.

Tres días antes del anuncio público de las ganancias trimestrales de uno de los proveedores de la Compañía, Wang se entera, por el vendedor del proveedor, que Wall Street estará decepcionado por los resultados trimestrales. Esa tarde, en el camino de regreso a su casa desde el trabajo, Wang llama a su corredor para que venda las acciones que tiene en la empresa del proveedor.

ACTIVIDAD POLÍTICA, PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD Y DONACIONES BENÉFICAS

Alentamos a nuestros asociados a ser miembros comprometidos de la comunidad. Eso incluye ser participantes bien informados y activos en el proceso político; sin embargo, la actividad política debe hacerse durante el tiempo personal y no debe involucrar ni parecer involucrar los activos de la Compañía. Entre los activos de la Compañía se incluyen: dinero, instalaciones, teléfonos, correos electrónicos, membretes u otros artículos de propiedad de la Compañía.

En ciertas ocasiones, la Compañía presentará material educativo sobre asuntos políticos que afectan el trabajo o sustento de los asociados para ayudarlos a tomar decisiones informadas. Sin embargo, está expresamente prohibido que los asociados de Milliken presionen a otros asociados para que realicen aportes políticos o participen en respaldo de un partido político o candidato en particular.

Aunque todos los asociados tienen derecho a tener opiniones políticas y participar en la comunidad, no deberán presentarse como si actuaran en nombre de la Compañía en actividades políticas, ante agencias gubernamentales o en juntas directivas u otras funciones de asesoría, salvo que cuenten con la autorización específica para hacerlo.

Las donaciones benéficas conllevan una decisión personal. Aunque en ocasiones la Compañía organizará campañas de donaciones benéficas, ningún asociado estará sujeto a presiones reales o percibidas salvo que constituyan parte de las responsabilidades del trabajo asignado.

Las preguntas sobre actividades políticas o autorizaciones deberán enviarse a la oficina de Comunicaciones Corporativas de Milliken.

EJEMPLOS DE ACTIVIDAD POLÍTICA INAPROPIADA Y ENLACES GUBERNAMENTALES

Ejemplos de enlaces gubernamentales y actividades políticas inapropiadas.

Jim aporta fondos de la Compañía al comité de acción política favorito de un cliente.

RELACIONES CON LOS MEDIOS

Mantener informado al público en general es parte de nuestras actividades de relaciones comunitarias, pero la información debe entregarse de manera profesional y sin dejar de proteger la integridad y los activos de la Compañía.

Los asociados de Milliken deben evitar las divulgaciones confidenciales o no autorizadas a los medios. La Compañía tiene derecho a proteger su privacidad y la de sus asociados y familias, y lo hará. Las decisiones sobre el grado de participación de la Compañía en los medios se tomarán según cada caso. Todas las respuestas a las preguntas de los medios deberá coordinarlas y aprobarlas la oficina de Comunicaciones Corporativas de Milliken. Entre las respuestas inapropiadas a los medios, se pueden enumerar:

- Información sobre la situación económica de la Compañía
- Comentarios sobre rumores de adquisición, juicios u otros eventos de importancia
- Información sobre los cambios de gestión
- Comentarios sobre políticas, estrategias o productos nuevos
- Información sobre los accionistas

La credibilidad de la Compañía y su máxima eficacia dependen de la divulgación de información precisa a los asociados y al público en general a través de los medios. Esto se aplica, en especial, en las situaciones de crisis. Sin embargo, en ninguna circunstancia los asociados de Milliken deberán desempeñarse como voceros de la Compañía sin previa aprobación de la oficina de Comunicaciones Corporativas, el Departamento Legal o el director general.

EJEMPLOS DE PARTICIPACIÓN INDEBIDA EN LOS MEDIOS

Katherine, una gerente de mercadotecnia, se entrevista con el periódico local y describe el volumen de ventas excepcionalmente grandes que realizó su división como una de las razones del éxito de la Compañía.

Un periodista comercial le pregunta a Ernesto, un ingeniero de procesos, cómo hizo su grupo a fin de idear un nuevo proceso para terminar una línea de telas industriales. Orgulloso, Ernesto describe en detalle el emocionante proceso de desarrollo del producto nuevo.

MEDIOS SOCIALES Y SITIOS PARA ESTABLECER CONTACTOS

Los medios sociales modificaron la forma en que nos comunicamos y compartimos información a diario. Aunque los medios sociales brindan nuevas oportunidades para el debate y la colaboración, también conllevan responsabilidades adicionales. Entre los ejemplos de sitios de medios sociales, se incluyen los sitios para establecer contactos, blogs, sitios para compartir fotos y videos, foros y salas de conversación.

Si las responsabilidades de su trabajo en Milliken requieren la publicación en sitios de medios sociales, solo deberá publicar información con fines comerciales autorizados que cumpla con las políticas de la Compañía. En sus actividades personales en medios sociales, deberá actuar de manera responsable y proteger la reputación de la Compañía. Las imágenes o declaraciones cuestionables que publique podrían reflejarse de manera negativa en la Compañía. Nunca publique información confidencial sobre la Compañía, colegas, clientes, proveedores o socios comerciales en sitios de medios sociales.

Póngase en contacto con la oficina de Comunicaciones Corporativas si tiene dudas sobre el uso de medios sociales.

EJEMPLOS DE USO INDEBIDO DE MEDIOS SOCIALES PÚBLICOS

Enrique, un gerente de producción, publica el cronograma de vacaciones de su departamento en Facebook para informarlo a su equipo.

Sally, una socia de finanzas que trabaja en una posible adquisición, comienza a contactar a los empleados de la empresa que podría ser absorbida mediante LinkedIn antes de que la adquisición se haya anunciado de manera pública.



GESTIÓN DE REGISTROS, CONTROLES FINANCIEROS Y CONTABLES

Los registros completos, precisos y oportunos, y los controles internos y contables ofrecen la información central necesaria para gestionar nuestros negocios. Esa información es esencial para cumplir nuestras obligaciones con los gerentes, la Junta Directiva y los Accionistas, y para el éxito de la Compañía.

Toda la información y los registros financieros internos y externos deben prepararse y mantenerse de manera precisa:

- En cumplimiento de las leyes locales, estatales y federales y de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (Generally Accepted Accounting Principles, GAAP) de los EE. UU., las Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards, IFRS) y otros requisitos de informe reglamentarios que correspondan.
- En un entorno que se caracterice por los controles internos eficaces que protegen y mejoran los valores éticos, la misión, los recursos y los activos de la Compañía.

La información financiera de la Compañía se debe mantener de manera confidencial y solo se debe poner a disposición de los asociados y entidades externas cuando lo haya aprobado el director financiero o controlador de la Compañía.

Integridad y precisión de los registros de la Compañía

Todas las transacciones comerciales se deben autorizar de manera apropiada y registrarse de forma completa y precisa, en cumplimiento de las políticas financieras de Milliken. Las entradas indebidas en registros financieros por parte de asociados u otros se deben informar al Departamento Legal o a Recursos Humanos.

Comunicación de información precisa y oportuna

Se espera que los asociados sean precisos y oportunos en todas las interacciones y comunicaciones, ya sea con los clientes, proveedores, agencias gubernamentales u otros dentro y fuera de la Compañía. Las

comunicaciones no deben presentar declaraciones engañosas ni información errónea. En el caso de que existan errores contables o administrativos, conforme a la política de la Compañía se deberá informar a los clientes, proveedores u otros socios comerciales sobre el error y se deberá corregir de manera inmediata mediante medios mutuamente aceptables.

Gestión de registros y retenciones

Los asociados son responsables de conocer las políticas y los procedimientos de retención de registros de sus cargos, incluida la forma en que los datos se almacenan, recuperan y archivan. Es su responsabilidad saber cómo documentar, mantener e informar los datos y registros de los que sea responsable.

Se espera que cumpla por completo y de manera precisa con todas las auditorías, incluso responder de manera oportuna a solicitudes de auditores, Recursos Humanos, el Departamento Legal o la gerencia sénior de la Compañía o en su nombre sobre:

- Documentos u otras fuentes de información.
- Documentos de retención o registros contables especiales.
- Conciliación de errores.

EJEMPLOS DE REGISTROS FINANCIEROS INDEBIDOS Y CONTROLES DEFICIENTES

LaVerne, un ingeniero de planta, envía un CER a la gerencia y sabe que la justificación financiera no es exacta.

Tim, el contador de una planta, recibe instrucciones de su gerente para cargar gastos operativos ordinarios en una cuenta de inventario para ocultar el rendimiento de los costos de la planta.

CONCLUSIÓN

El Código de Conducta de Milliken es una guía para ayudar a los asociados a comprender qué constituye el comportamiento ético. El Código no pretende abordar la ética de todas las situaciones posibles, por lo que la Compañía ofrece muchas formas en que los asociados pueden buscar otro tipo de ayuda. Si alguna vez tiene dudas sobre qué considera correcto la Compañía, póngase en contacto con su gerente, Recursos Humanos, el Departamento Legal o un asociado confiable que esté en una posición de influencia y cuente con experiencia sobre el tema de la pregunta o la presunta infracción para que pueda ayudarlo.

Todos los asociados de Milliken tienen la obligación de informar las presuntas infracciones a este Código, la política de la Compañía o las leyes aplicables. Las presuntas infracciones deberán informarse a un gerente, Recursos Humanos, el Departamento Legal o el asociado confiable antes mencionado. Informar las inquietudes directamente a un representante de la Compañía permite respuestas más efectivas. Si las circunstancias no le permiten informar un problema directamente a la Compañía, puede llamar a la Línea de Ayuda de Ética de Milliken al 1-866-327-8419 (consulte www.milliken.com/ethics para obtener instrucciones si llama desde afuera de los Estados Unidos), donde podrá hablar con un agente de cumplimiento que no esté asociado con Milliken. Si lo permiten las leyes locales, esos informes se pueden realizar de manera anónima. Todos los informes se tratarán de manera confidencial, se tomarán con seriedad y se investigarán de manera apropiada.

Milliken tiene una política estricta de no represalias. Las represalias u otros tipos de intimidaciones en contra de una persona que informe de buena fe presuntas infracciones a este código o a las leyes aplicables están prohibidas, sin importar si se prueba que la acusación es real o no.

Confirmación anual

Todos los asociados de la Compañía deberán firmar una declaración anual en la que reconocen que leyeron y comprendieron el Código de Conducta de Milliken. Deberán dar fe de que cumplen por completo con el Código y con su obligación de informar presuntas infracciones cometidas por ellos u otros.

RECONOCIMIENTO

He leído con atención el Código de Conducta de Milliken y comprendo la importancia que tiene para la Compañía el cumplimiento de sus disposiciones.

Comprendo plenamente la importancia que tiene para la Compañía: proteger la reputación de la Compañía; mantener un lugar de trabajo seguro, respetuoso y que proteja el medio ambiente; cuidar la información propietaria y confidencial; usar de manera adecuada los fondos, activos y registros de la Compañía; usar de manera adecuada los sistemas electrónicos de la Compañía; y que todos los asociados de la Compañía cumplan con los principios de este Código de Conducta. No conozco circunstancias presentes o pasadas de naturaleza familiar o personal que podrían entrar en conflicto con los intereses de Milliken. No tengo conocimiento de ninguna infracción a este Código de Conducta. Informaré sin demoras esas circunstancias en el futuro.

Comprendo de manera plena que Milliken tiene como política cumplir con todas las leyes que rigen la conducta de nuestra empresa, incluidas las leyes que prohíben la duplicación no autorizada de materiales protegidos por derechos de autor, lo que incluye los programas informáticos.

Además, comprendo que las leyes y la política de la Compañía exigen que se dé cuenta y expliquen los hechos en todas las fases de las operaciones de la Compañía.

Violaciones del Código de Conducta o del Manual Política de Milliken puedan estar sujetas a acciones disciplinarias de acuerdo con el proceso disciplinario de la Compañía. El Manual Política de Milliken se puede revisar en el Internet o en el departamento de Recursos Humanos.

En el caso que algo en este Código de Conducta o en el Manual de Políticas de Milliken contradiga la ley o regulación aplicable, prevalecerá siempre la legislación

Nombre del asociado Milliken (imprimir por favor)

Firma del asociado de Milliken

Fecha

Milliken tiene una política estricta de no represalias. No se castigará ni se tomarán represalias contra una persona por informar de buena fe infracciones éticas o legales reales o presuntas.

